Nivel:	ELECTIVO DE GEOGRAFÍA
Docente:	GRISSELL BURGOA JEREZ
Unidad 3:	**El Territorio se organiza y planifica para responder a las relaciones entre ser humano y medio**

Propósito

Analizar la organización territorial y legislación ambiental del país, para comprender el marco regulatorio de los proyectos y problemas medioambientales.

Objetivo/s de aprendizaje Priorizado

OA3 Analizar las decisiones políticas, económicas y sociales que se toman en tor no a los espacios geográficos locales y nacionales, considerando los distintos act ores que participan de ellas y el impacto que tienen en el entorno natural.

OA4 Evaluar la organización territorial y ambiental del país y los instrumentos de planificación que la regulan, considerando criterios tales como accesibilidad, con ectividad, conservación, preservación, reducción de riesgos, sustentabilidad am biental y justicia socio espacial.

Indicadores

1. Comprende la importancia de organizar el territorio nacional
2. Reconoce la existencia de una legislación ambiental
3. Reconoce las principales problemáticas medioambientales presentes en Chile

Instrucciones Generales

En el trabajo de la unidad se contemplará una actividad semanal, que implicará:

1. Publicación de las instrucciones y recursos en el aula virtual por parte de la profesora.
2. Revisión de los recursos y realización de la actividad por parte del o la estudiante.

Periodo de ejecución de la unidad:

Del 17 de agosto al 03 de octubre

Fecha de aplicación de instrumentos de evaluación formativa para recoger información.

- ✓ Presentación artículo sobre la organización del territorio en distintas épocas de la historia de Chile. Semana del 31 agosto de 2020. Se aplica pauta de evaluación.
- ✓ Presentación artículo sobre legislación ambiental en Chile. Semana del 21 septiembre 2020. Se aplica pauta de evaluación
- ✓ Presentación principales problemáticas medioambientales de Chile. Semana del 28 de septiembre